



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/9897

06/03/2017

23481

AUTOR/A: ÁLVAREZ ÁLVAREZ, Ángeles (GS)

RESPUESTA:

El objeto de la campaña publicitaria referida por Su Señoría, es la sensibilización y el apoyo a la maternidad en general y no únicamente a la maternidad en situaciones de especial vulnerabilidad, como se afirma en la pregunta formulada. La campaña propuesta se enmarca entre los objetivos básicos y líneas estratégicas del Plan Integral de Apoyo a la Familia (PIAF) 2015-2017.

Madrid, 2 de junio de 2017